

AVISO No. 660

06 DE OCTUBRE DE 2025

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **MARIA GLADYS ARCIA ACERO** de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **RESOLUCIÓN 6337 del 23 de septiembre de 2025**

Persona a notificar: **MARIA GLADYS ARCIA ACERO**

Dirección de notificación: **MZ 9 CS 13 A LAS ACACIAS**

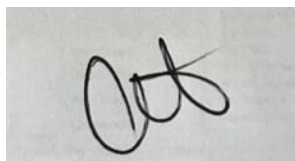
Matrícula: **18109**

Funcionario que expidió el acto: **FRANCINED HERNANDEZ CALDERON**

Cargo: **DIRECTOR COMERCIAL**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994.

Atentamente,



CAROLINA HERNANDEZ TORO

Abogada Contratista

Dirección Comercial EPA – E.S.P.

Armenia, 06 de Octubre de 2025

Señora:

MARIA GLADYS ARCIA ACERO

Dirección: MZ 9 CS 13 A LAS ACACIAS

Matrícula No. 18109

Armenia, Quindío

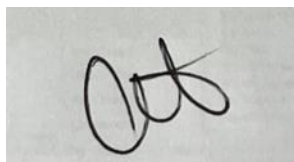
ASUNTO: Notificación por Aviso 660 – RESOLUCION PQRDS 6337 del 23 de septiembre de 2025.

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **660** de la **RESOLUCION PQRDS 6337 del 23 de septiembre de 2025.**

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



CAROLINA HERNANDEZ TORO

Abogada Contratista

Dirección Comercial EPA – E.S.P.

RESOLUCIÓN PQRDS 6337

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN

RADICADO No. 2025PQR5031

MATRÍCULA 18109

El Director comercial de las EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA E.S.P. en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por la Ley 142 de 1.994, y

CONSIDERANDO

1. Que, la señora **MARIA GLADYS ARCIA ACERO** en ejercicio del Derecho de petición que consagra la constitución política de Colombia y el artículo 152 de la ley 142/94, y de conformidad con lo manifestado en su escrito de petición con radicado **No. 2025PQR5031**, la entidad prestadora del servicio le informa lo siguiente respecto del predio ubicado en la dirección **MZ 9 CS 13 A - LAS ACACIAS**.
2. Que, verificado en el sistema el historial del predio ubicado en la **MZ 9 CS 13 A - LAS ACACIAS**, se observa que a la fecha dicho inmueble presenta deuda por valor de doscientos cincuenta y dos mil doscientos sesenta pesos M/CTE **(\$252.660)**, en su saldo corriente de los productos de acueducto, aseo y alcantarillado.

Contrato 18109 - GARCIA ACERO MARIA GLADYS Municipio: ARMENIA Ciclo: CICLO 12							Total Cartera \$ 252.660,00
Total Cartera no Financiada	Cartera no Vencida	Cartera Vencida	Saldo Financiado	Saldo a Favor	Facturas con Saldo	Valor Último Pago	Fecha Último pago
\$ 252.660,00	\$ 0,00	\$ 252.660,00	\$ 0,00	\$ 0,00	1	\$ 50.150,00	28/07/2025

3. Que, respecto de su petición se envió visita de verificación al predio, realizada el día 29 de agosto de 2025, con el fin de conocer el estado del medidor y de las instalaciones internas y arrojó el siguiente resultado:

"MEIDIDOR AQUAFORJAS, serie 12CP16641, DIAMETRO 1/2, LECTURA 1331, PERSONAS 1, UNIDADES 1, MEDIDOR NORMAL, INSTALACIONES NORMALES, LOS DOS SANITARIOS AL DESCARGARLOS QUEDAN CON EL AGUA STOP ARRIBA Y BOTAN AGUA. ATENDIO NO QUISO FIRMAR, REVISO ANIBAL GARCIA, SOLICITO LUZ MERY. NO PROCEDE DESCUENTOS, CONSUMOS COBRADOS ACORDES A LECTURAS TOMADAS",

Información...	Datos...	Cobros	Ítems	Cambios de...	Archivos...	Evidencia
Fecha Asignación	29/08/2025 08:21:18					
Fecha Ejecución	29/08/2025 07:37:00					
Fecha fin ejecución	1/9/2025, 7:37:00					
Fecha Legalización	01/09/2025 07:41:52					
Unidad Operativa	1 - CUADRILLA PARA PQR					
¿Realizado por?	1522 - EGBERTO ANIBAL GARCIA LOZANO					
Usuario que Genera	luzmbp					
Usuario que Legaliza	chgonzalezs					
Programa	WFLEGA					
Cupón	-----					
Observación	meidor aquaforjas, serie 12CP16641, DIAMETRO 1/2, LECTURA 1331, PERSONAS 1, UNIDADES 1, MEDIDOR NORMAL, INSTALACIONES NORMALES, LOS DOS SANITARIO S AL DESCARGARLOS QUEDAN CON EL AGUA STOP ARRIBA Y BOTAN AGUA. ATENDIO NO QUISO FIRMAR. REVISO ANIBAL GARCIA					

Documento Controlado
Código: DC-R-024
Versión: 05
Fecha de emisión: 23-04-24
Página: 1/1

Orden de visita
Servicios de Acueducto y Alcantarillado

Subida de Protección de Datos Personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial; razón por la cual es un deber y un compromiso del personal de las Empresas Públicas de Armenia ESP, no divulgar información alguna o usarla en propósitos diferentes al objetivo por la cual es diligenciado este formulario ESP (Ley 1581 de 2012, reglamentada por Decreto 1377 de 2013).

Fecha	AA	MM	DD	SS	MM	DD	SS	Información General	Orden de Visita	Atendido por
29/08/2025	29	08	2025	08	21	18		Solicita	ALU	GGP
Descripción: VISITA VERIFICACIÓN instalar alto consumo fono a 315118348 Maria Gladys Garcia										
Subsistema: MARIA GLADYS GARCIA ACERO										
Dirección: MESES 13A										
Teléfono: 315118348										
Rural: No										
Sector: 1										
Matrícula: 1331										
Banco: 1331										
Estrato: 3										
Rural: 1331										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										
Serie: 12CP16641										
Consumo: 53										
Lect. Actual: 1331										
Lect. Anterior: 1278										
Consumo: 53										
Clase: C VOLUMEN FONO										

“3.14. FUGA PERCEPTIBLE: Volumen de agua que se escapa a través de las instalaciones internas de un inmueble y es **detectable directamente por los sentidos**”.

Si se trata de una fuga perceptible en las instalaciones internas, esto es, de aquellas que cualquier persona está en posibilidad de detectar directamente por los sentidos, el usuario debe tomar las medidas correctivas; o informar a la empresa en el caso en que la fuga en la red interna no sea perceptible.

6. Que como ya se anotó, si se trata de fugas perceptibles en las instalaciones Internas, el usuario está obligado a remediarlas; así lo determina el decreto 3102 de 1997, que al respecto señala:

“Artículo 2. Obligaciones de los Usuarios: Hacer buen uso del servicio de agua potable y reemplazar aquellos equipos y sistemas que causen fugas de aguas en las instalaciones internas”.

7. Que, conforme a lo anterior el peticionario debe proceder a realizar la correspondiente reparación respecto de la fuga hallada en el predio identificado con No. **matrícula 18109**.
8. Que, al revisar el registro de mediciones del predio identificado con **matrícula N° 18109**, se observa que se factura por diferencia de lectura, con base a lecturas arrojadas por el medidor dispuesto en la dirección **MZ 9 CS 13 A LAS ACACIAS**, información que se puede evidenciar en la siguiente imagen:

Año	Mes	Periodo Consumo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Consumo	Causa lectura	Observación lectura	Fecha Registro	Consumo Promedio...	Cuenta de...	Uso	Estrato	Cobro	Ver más
2025	8		5624	1331	1276	55	CRITICA	NORMAL	21/08/2025	3	73062303	RESIDENCIAL	3 COBRO...	+
2025	7		5604	1276	1272	4	LECTURA	NORMAL	22/07/2025	3	72684242	RESIDENCIAL	3 DIFERENCIA...	+
2025	6		5583	1272	1269	3	LECTURA	NORMAL	24/06/2025	3	72305598	RESIDENCIAL	3 DIFERENCIA...	+
2025	5		5562	1269	1265	4	LECTURA	NORMAL	23/05/2025	3	71927304	RESIDENCIAL	3 DIFERENCIA...	+
2025	4		5542	1265	1262	3	LECTURA	NORMAL	23/04/2025	3	71548709	RESIDENCIAL	3 DIFERENCIA...	+

9. Que, las causas para generar la facturación del servicio de **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO** son diferentes para cada usuario y el costo dependen del consumo por metro cubico mensual que registre cada predio.
10. Que, se debe informar que el cobro por el servicio de alcantarillado es proporcional a los metros cúbicos consumidos en el servicio de acueducto por el predio en cada periodo, **matrícula 18109**.
11. Que, por los motivos anteriores no se encuentra procedente ajustar las cuentas objeto de reclamación, toda vez que los consumos facturados obedecen al gasto real del inmueble, evidenciando que existe una fuga visible en el predio, **matrícula 18109**.
12. Que, la **Ley 142 de 1.994**, establece “que las oficinas de peticiones quejas y reclamos, son las competentes para recibir, tramitar y resolver las peticiones que los usuarios presenten con respecto a la prestación de los servicios públicos”.

Por lo anteriormente dicho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: No acceder a las pretensiones de la peticionaria, señora **MARIA GLADYS GARCIA ACERO**, en el sentido de realizar ajustes a la cuenta objeto de reclamación, toda vez que los consumos facturados obedecen al gasto real del inmueble, evidenciando que existe una fuga visible en el predio, **matrícula 18109**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Instar a la peticionaria **MARIA GLADYS GARCIA** sobre el deber de reparar la fuga detectada en el baño del predio identificado con matrícula **18109**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar a la peticionaria, **MARIA GLADYS GARCIA**, del contenido de la presente resolución, **matrícula 18109**.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el director comercial de Empresas Públicas de Armenia E.S.P o por el correo electrónico atencionalciudadano@epa.gov.co advirtiéndolo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco períodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P

Dado en Armenia, Q., el día veintitrés días (23) del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

JOSE FRANCINED HERNANDEZ CALDERON

Director comercial
EPA E.S.P

Proyectó: Carolina H. – Abogado Contratista

Revisó: Luz Adriana Cardona – Profesional especializado II REVISADO 



CITACION DE NOTIFICACION PERSONAL No. 6355 del 23/09/2025

Armenia, 23 de septiembre de 2025

Señora:

MARIA GLADYS GARCIA ACERO

Dirección: MZ 9 CS 13 A LAS ACACIAS

Matrícula No. 18109

Armenia, Quindío

Asunto: Citación de notificación personal resolución **PQRDS – 6337.**

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la carrera 18 calle 17 esquina centro comercial del café piso 3, en un horario de 7:30a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m, a fin de notificarse personalmente de la Resolución **PQRDS 6337“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION”**

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar de destino, conforme lo dispone el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado en los siguientes periodos de facturación si hubiere lugar.

Atentamente,

JOSE FRANCINED HERNANDEZ CALDERON

Director comercial

EPA E.S.P

Proyectó: Carolina H. – Abogado Contratista

Revisó: Luz Adriana Cardona – Profesional especializado II REVISADO 



